Circular Reglamentaria DCIP-83 del 12 de agosto de 2022, Asunto10: Procedimientos Aplicables a las Operaciones de Cambio

Descargar Publicado el: Viernes, 12 de agosto de 2022
En el Boletín 43 de 2022 de la Junta Directiva, se modifica la Circular Reglamentaria Externa DCIP-83 del Departamento de Cambios Internacionales y Pagos (DCIP), para incorporar la autenticación con OTP para consultas de información, e incluye ajustes al tratamiento de datos personales.

Destinatario: Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República, intermediarios del mercado cambiario, personas naturales y jurídicas que efectúen operaciones de cambio y de inversiones internacionales.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/boletines-junta-directiva/43-2022